



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax (958)730226
Reg. E.E.LL. N°01180567
E-MAIL aytocullar@gmail.com

Registro de Salida

Fecha: 17/01/19

Número de Salida: 23

DECRETO 12 /19.

De conformidad con la Bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de Septiembre de 2.018, para la provisión, como Funcionario Interino, de un/a **Técnico/a de Medio Ambiente**, para la ejecución de programas de carácter temporal, - Programa 13001 Asesoramiento Ambiental Municipal", a tiempo parcial, para este Ayuntamiento de Cúllar), vengo a Resolver:

Primero: Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente: Don Fco. Javier Martínez-Funes Ruiz. Funcionario de carrera.
- Vocal 1º: Don Manuel García Hidalgo. Funcionario de carrera.
- Vocal 2º: Doña Mercedes Rodríguez García. Funcionaria de carrera.
- Vocal 3º: Don Javier Martínez Sola, Funcionario.
- Vocal Suplente: Don Rafael Jofré Martínez, Funcionario de carrera.
- Secretario: Don José María Jaraba García, funcionario de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr.Alcalde, en Cúllar, a diecisiete de Enero de dos mil diecinueve, ante mí el Secretario, que doy fé.

EL ALCALDE

Ante mi.
EL SECRETARIO

Fd. Alonso Segura López.

Fd. Fco.Javier Martínez-Funes Ruiz.